



**RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN**

**PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE DESARROLLO DEL PLAN GLOBAL DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DE ACCESIBILIDAD DE LOS PASOS A NIVEL Y LOS PASOS ENTRE ANDENES DE LA RED DE FGV EN VALENCIA. LOTES 2 Y 3**

*Expediente 21/033*

1.- Por parte del Responsable de Proyectos, con el visto bueno del Subdirector Adjunto de Infraestructuras se emite informe para llevar a cabo la licitación del expediente de contratación cuyo objeto lo constituyen la “Ejecución de obras de construcción del proyecto de desarrollo del plan global de mejora de las condiciones de seguridad y de accesibilidad de los pasos a nivel y los pasos entre andenes de la red de FGV en Valencia. Lotes 2 y 3”. En base a este informe se inicia el expediente de contratación 21/033.

2.- El presupuesto base de licitación es de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (3.655.514,68€), IVA excluido, siendo el mismo el valor estimado del contrato, según lo establecido en el art. 101 de la LCSP, y con el siguiente detalle por lotes:

		Importe total	Lote 2	Lote 3
Presupuesto de licitación	Importe base	3.655.514,68 €	1.829.118,73€	1.826.395,95€
	Tipo IVA aplicable (21%)	767.658,08€	384.114,93€	383.543,15€
	Importe total	4.423.172,76€	2.213.233,66€	2.209.939,10
Valor estimado del contrato	IVA excluido	3.655.514,68 €	1.829.118,73€	1.826.395,95€

3.- El Área Económica Financiera propondrá su aprobación en el proyecto de presupuestos de las anualidades que correspondan. A continuación se relacionan cada una de ellas y los importes asignados a las mismas de:

- 2022.- 2.285.037,03€ - 2023.- 1.370.477,65€

4.- Atendiendo a las características de dicha obra y según lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de noviembre, y en función de lo establecido en los pliegos que rigen la licitación, se entiende aplicable:

4.1.- El “Procedimiento Abierto” según lo establecido en el artículo 156 y siguientes, de la mencionada Ley, adjudicando el mismo utilizando una pluralidad de criterios basados en la mejor relación calidad - precio.

4.2.- Los “criterios de valoración” de ofertas se han establecido considerándose que están íntimamente vinculados con el objeto del contrato, la ponderación de cada uno de ellos y su aplicación evaluando de la manera más completa posible el objeto del contrato, obteniendo la mejor oferta.

4.3.- Los “criterios de solvencia” de ofertas se han establecido considerándose que garantizan la capacidad del futuro adjudicatario para dar buen cumplimiento al contrato.

Por todo ello, esta **GERENCIA** en virtud de la resolución del Presidente del Consejo de Administración de FGV el día 12 de febrero de 2021, y por delegación del Presidente del Consejo de Administración de FGV el día 18 de febrero de 2021, **HA RESUELTO:**

**PRIMERO.- APROBAR** el expediente de contratación para la “Ejecución de obras de construcción del proyecto de desarrollo del plan global de mejora de las condiciones de seguridad y de accesibilidad de los pasos a nivel y los pasos entre andenes de la red de FGV en Valencia. Lotes 2 y 3”.

**SEGUNDO.- APROBAR** los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como sus respectivos Anexos, que han de regir la citada contratación.

**TERCERO.- AUTORIZAR** el inicio de los trámites necesarios que permitan llevar a cabo la licitación, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO, del expediente de contratación para la “Ejecución de obras de construcción del proyecto de desarrollo del plan global de mejora de las condiciones de seguridad y de accesibilidad de los pasos a nivel y los pasos entre andenes de la red de FGV en Valencia. Lotes 2 y 3 “, cuyo presupuesto base de licitación es de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (3.655.514,68€), IVA excluido, siendo el mismo el valor estimado del contrato, según lo establecido en el art. 101 de la LCSP, y con el siguiente detalle por lotes:

		Importe total	Lote 2	Lote 3
Presupuesto de licitación	Importe base	3.655.514,68 €	1.829.118,73€	1.826.395,95€
	Tipo IVA aplicable (21%)	767.658,08€	384.114,93€	383.543,15€
	Importe total	4.423.172,76€	2.213.233,66€	2.209.939,10
Valor estimado del contrato	IVA excluido	3.655.514,68 €	1.829.118,73€	1.826.395,95€



Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana



UNIÓN EUROPEA  
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL  
CRECIMIENTO Y EMPLEO

Todo ello conforme a los pliegos de condiciones administrativas y técnicas que se acompañan, formulando, en su momento, propuesta de adjudicación utilizando una pluralidad de criterios basados en la mejor relación calidad - precio.

La Directora Gerente